

Para cubrir la vacante, fué designada por unanimidad la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Codorniu de La Cierva.

La Directiva recibió un voto de gracias por el éxito logrado en la preparación de la solemnidad que revistió la junta pública de apertura de curso de 1924-25, y adjudicación de premios obtenidos por los alumnos en el curso anterior. Se verificó la brillante velada en la noche del 19 de Octubre: la concurrencia de autoridades gubernativas y académicas; la de varias Sras. pertenecientes a la Junta de Damas; la de las familias de las niñas y señoritas premiadas, y la de numerosos socios, dieron al acto una prestancia y una solemnidad que dejarán ciertamente grato recuerdo. A tono con la importancia de tal fiesta inaugural, el discurso leído por el Sr. D. Andrés Sobejano, logró acreditar en la opinión la realidad del tema objeto de su estudio, es a saber: el carácter de unidad que un exámen que penetra en el fondo y forma de nuestra producción artística, deja vislumbrar al observador que atentamente la estudia, en las múltiples obras producidas durante el curso de su historia. Todo ello venía a ser a modo de una prueba indirecta de la unidad regional, ahora defendida con motivo de la anunciada nueva demarcación territorial.

El Sr. Sobejano se mostró orador erudito y disertado y muy abonado propugnador de los prestigios históricos del arte regional, al que dedicó su interesante y a veces elocuente discurso, que la junta acordó imprimir, al efecto de su divulgación entre los socios y Corporaciones hermanas.

El Sr. Director oyó sinceros votos de congratulación, plácemes que declinó en el disertante, para quien la junta tuvo merecido elogio.

Verificada la renovación trienal de los cargos y oficios en 15 de Noviembre, no hubo otra modificación en la junta, que la de resultar elegido para contador, D. Enrique Ayuso y para vice-contador D. Gaspar Victoria; y como presidentes de las Clases de Comercio y Agricultura, los Sres. D. Joaquín Cerdá Vidal y D. Angel Guirao Girada.